

Quarta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARTO  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIE SETECIENTOS NOVENA  
Y SEIS.

Aguntamiento de D. de Noval y Santa Villa de Secla anexo  
 de Noval de mill vecinos noventa y seis, hallando  
 de Juro en las Valas Contradictoria de los Noval  
 concejo, Jurado, y Regidor, de los señores don  
 Juan Maldonado de San Juan Lopez, Jr.  
 don Juan Muñoz de Arce, don Juan José Serrano,  
 don Juan Ximénez, Regidor, don Juan Valentin  
 Soriano Regent mayor por el estado noble,  
 don Juan José Arce Diputado, y don Juan José  
 Arce Sindico personero, habiendo sido  
 acordado con papel de acuerdo, y enmendar  
 el efecto, y conferenciado acordado lo siguiente  
 En este Ayuntamiento de Noval y Santa Villa de Secla  
 el día de Noval de mill vecinos noventa y seis, acordado  
 por el Ayuntamiento de Noval y Santa Villa de Secla  
 para la conservación de la república y de los  
 vecinos por esta parte Ayuntamiento de Noval y  
 Santa Villa de Secla acordado de esta villa  
 acordado para la conservación de malhe-  
 ciosos, y contrabandistas, acordado en el  
 Ayuntamiento de Noval y Santa Villa de Secla  
 Comand. de la pacífica, y enmendar de la villa,  
 D. D. de Noval y Santa Villa de Secla de com-  
 puen de los caudales de Noval y Santa Villa de Secla  
 de los señores de penas de cámara, y gastos  
 de justicia, de copetas, de Noval y Santa Villa de Secla  
 para armar a los vecinos onzados, que en  
 calidad de soldados de Noval y Santa Villa de Secla  
 para la defensa de Noval y Santa Villa de Secla lo